Acuerdo de Reserva

**Puesto:** Jefe(a) Sección IV: Análisis

**Secretaría:** Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía

**Dirección:** Inspección General de Operación Policial

**Fecha de Designación de Puesto:** Junio 2024

# Actividades Académicas

Licenciada en Criminología con especialidad en Seguridad Privada egresada y titulada de la Universidad Autónoma de Nuevo León en el año 2014

# Actividades Profesionales

En el año 2015, como ejecutivo de servicio a clientes Jr – ASPE donde su principal función era la atención telefónica de servicio a clientes de Seguro y Pensiones Banorte, concluye con esta función en 2016.  
Para posteriormente ingresar a la Secretaria de Seguridad Pública de Apodaca en 2017, para ayudar en la elaboración de base de datos y mapas, que permitían conocer la incidencia delictiva en las diferentes zonas del municipio, concluyendo en 2023.  
Es hasta marzo de 2023 cuando ingresa a la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía con el puesto de analista en la Inspección General de Operación Policial, para en junio de 2024 asumir el puesto y cargo que actualmente ejerce como Jefa de Sección IV: Análisis.

# Capacitación

4° Seminario Internacional de Políticas Policiales Basadas en la Evidencia, SEGOB México, en noviembre 2019.

Curso Inducción al análisis delictivo, Facultad de Derecho y Criminología, en junio 2028.

Curso Productos de Inteligencia, Comisión Nacional de Seguridad a través de la Direción General de Infraestructura Tecnológica de Seguridad Pública, en agosto 2017.

Curso Casos de Inteligencia, Comisión Nacional de Seguridad a ravés de la Dirección General de Infraestructura Tecnológica de Seguridad Pública den agosto 2017.

Curso Mapa Digital de México para escritorio (taller básico V6-24), INEGI en junio 2017.

Taller de la Norma Técnica sobre domicilios geográficos, INEGI en junio 2017.

Taller de la Norma Técnica para la Elaboración de Metadatos Geográficos, INEGI en junio 2017.

Curso Actualización Técnico-Jurídico en el Sistema Penal Acusatorio, Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León a través del Instituto de Fomación Profesional en marzo 2017.